

# MANIFIESTO 21 DE MARZO

## DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

La **Fundación Márgenes y Vínculos** se une a la conmemoración del 21 de marzo, **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas en memoria de las víctimas de la masacre de Sharpeville en 1960. Este día no es solo una fecha simbólica. Esta conmemoración es un llamado urgente a la conciencia colectiva, a la responsabilidad institucional y al compromiso activo contra todas las formas de racismo y discriminación.

Márgenes y Vínculos, a través del proyecto **Migrantes en Igualdad** acompaña y atiende a víctimas o posibles víctimas de delitos de odio. A diario reafirmamos que la discriminación racial no es un hecho aislado ni residual. El racismo se manifiesta en agresiones físicas y verbales, en barreras invisibles para acceder a derechos, en discursos que deshumanizan y en prácticas que perpetúan desigualdades estructurales. Cada acto de racismo vulnera la dignidad humana y atenta contra los principios fundamentales de igualdad y justicia.

Los delitos de odio no solo afectan a quienes los sufren directamente. Los delitos de odio erosionan la convivencia, fracturan comunidades y debilitan los valores democráticos. Por todo ello, es imprescindible visibilizarlos, denunciarlos y abordarlos desde un enfoque integral que sitúe en el centro a las personas afectadas, reconociendo su derecho a la reparación, la protección y el acompañamiento.

Este 21 de marzo en el que se celebra el **Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**, desde la **Fundación Márgenes y Vínculos** reivindicamos el derecho de todas las personas a vivir libres de discriminación, con independencia de su origen racial, su etnia, su color de piel, su cultura o sus creencias.



Márgenes y Vínculos reafirma su compromiso a diario, más allá de las fechas señaladas en el calendario, otorgando una atención especializada, confidencial y accesible a las víctimas y posibles víctimas de delitos de odio. En consecuencia, **exigimos** la responsabilidad de las instituciones públicas para prevenir, investigar y sancionar toda forma de racismo, a la vez que **invitamos a la ciudadanía** a no permanecer en silencio frente a la discriminación y convertirse en agente activo de respeto y convivencia.

La lucha contra el racismo no se limita a la condena de actos individuales. La lucha contra la discriminación racial implica transformar narrativas, cuestionar privilegios y construir espacios inclusivos donde **la diversidad sea reconocida como un valor y no como una amenaza**.

Hoy, más que nunca, reafirmamos que la igualdad no es una aspiración abstracta: **la igualdad es un derecho** y su defensa requiere un compromiso diario, una acción coordinada y una voluntad firme de no tolerar ninguna forma de odio.

Una sociedad democrática se mide por su capacidad de proteger a quienes están en mayor riesgo de vulnerabilidad. El silencio nos hace cómplices y la diversidad nos fortalece.

Este 21 de marzo, alzamos la voz contra el racismo y renovamos nuestro compromiso con una sociedad libre de discriminación.

Financian



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN MIGRATORIA



Fondos Europeos

Organiza

